

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
Ibagué Tolima., Septiembre Treinta (30) de Dos Mil Veintidós (2022)

Proceso: Ejecutivo.
Radicación: 73001418900520210018300
Demandante: COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIO COOMUNIDAD
Demandado: AMANDA LUCIA DIAZ MARTINEZ

En atención a que, en el proveído de 15 de julio de 2022, en el que se impartió aprobación a la liquidación elaborada por la secretaria del juzgado y en la cual no se tuvieron en cuenta la totalidad de los abonos reportados en el portal web del banco agrario cuenta de depósitos judiciales del juzgado.

Conforme a lo normado en el artículo 286 del C.G. del P., que establece que el juez, puede corregir las providencias, en que se haya incurrido en error puramente aritmético, error por omisión, cambio de palabras o alteración de estas, siempre y cuando influyan en la parte resolutive, con fundamento en lo anterior se procede a corregir el proveído del 15 de julio de 2022, mediante el cual se imparte aprobación a la liquidación del crédito elaborada por el despacho visible en el folio 21 del expediente digitalizado, liquidación con corte a 31/03/2022 en la cual no se pueden haber liquidado la totalidad de los abonos que hay en la cuenta de depósitos judiciales del juzgado, portal web del Banco Agrario, ya que hay títulos reportados hasta el 01/09/2022.

En consecuencia y en aras de sanear las diligencias el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: Corregir la liquidación del crédito aprobada en proveído del 15 de julio de 2022 incluyendo la totalidad de los abonos reportados después de la liquidación que se aprobó en auto de 03 de diciembre de 2021, en los siguientes términos:

RESUMEN DE LA LIQUIDACION	
SALDO CAPITAL QUE VIENE LIQ. APROBADA HASTA 30/11/2021	\$ 781.184,76
ABONOS ANTES DE LA LIQ. APROBADA EL 30/11/2021	\$ 1.894.268
ABONOS DESPUES DE LA LIQ. APROBADA HASTA 30/11/2021	\$ 3.452.580,00
TOTAL ABONOS	\$ 5.346.848,00
SALDO INTERESES MORATORIOS	0
COSTAS	\$ 150.000,00
TOTAL SALDO A FAVOR DEMANDADO DESCONTADAS LAS COSTAS	\$ 2.570.257,00

En los términos anteriores APRUEBA la liquidación de Crédito Elaborada por la secretaria del juzgado, la cual MODIFICA - ACTUALIZA hasta el 02 de septiembre de 2022, conforme al anexo que hace parte integral de este auto (Archivo 25 consecutivo Expediente Digital), con un saldo a favor del DEMANDADO, de DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS (\$ 2.570.257,00) m/cte.

SEGUNDO: Por PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION, declárese TERMINADO el proceso de la referencia.

TERCERO: Hágase entrega de los títulos judiciales correspondientes a las partes del proceso según corresponda, en el evento de que llegaren títulos con posteridad se entregaran a quien realizo el descuento y/o haya consignado.

Secretaria sección títulos proceda de conformidad.

CUARTO: Ordenar la cancelación de las medidas cautelares ordenadas en este proceso y que se hayan practicado, oficios que se le entregaran a la parte Demandada. En el evento de existir medida cautelar sobre dichos bienes póngase estos a disposición del estrado judicial que los requiera, líbrese oficios correspondientes.

QUINTO: Determinar el DESGLOCE de Título Ejecutivo base del recaudo. Título que será entregado a la parte demandada, con las constancias pertinentes.

SEXTO: En firme este proveído, desanotese de los libros radicadores y archívense las diligencias.

NOTIFÍQUESE

El Juez,


LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE
NOTIFICACION POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 038
fijado en la secretaria a la hora de las 08 a. m., hoy 03 de octubre de 2022
La secretaria, NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ

2021-183

Numero del Título	Documento Demandante	Nombre	Estado	Fecha Constitución	Fecha de Pago	Valor
466010001393056	8040155827	COOMUNIDAD COOPERATIVA	PAGADO CON ABONO A CUENTA	02/09/2021	15/03/2022	\$ 436.749,00
466010001399154	8040155827	COOMUNIDAD COOPERATIVA	PAGADO CON ABONO A CUENTA	04/10/2021	15/03/2022	\$ 473.567,00
466010001401335	8040155827	COOMUNIDAD COOPERATIVA	PAGADO CON ABONO A CUENTA	19/10/2021	15/03/2022	\$ 36.818,00
466010001404464	8040155827	COOMUNIDAD COOPERATIVA	PAGADO CON ABONO A CUENTA	04/11/2021	15/03/2022	\$ 473.567,00
466010001409301	8040155827	COOMUNIDAD COOPERATIVA	PAGADO CON ABONO A CUENTA	30/11/2021	15/03/2022	\$ 473.567,00
466010001415078	8040155827	COOMUNIDAD COOPERATIVA	PAGADO CON ABONO A CUENTA	28/12/2021	15/03/2022	\$ 429.456,00
466010001420952	8040155827	COOMUNIDAD COOPERATIVA	IMPRESO ENTREGADO	11/02/2022	NO APLICA	\$ 398.777,00
466010001424521	8040155827	COOMUNIDAD COOPERATIVA	IMPRESO ENTREGADO	03/03/2022	NO APLICA	\$ 435.098,00
466010001429769	8040155827	COOMUNIDAD COOPERATIVA	IMPRESO ENTREGADO	07/04/2022	NO APLICA	\$ 520.301,00
466010001433788	8040155827	COOMUNIDAD COOPERATIVA	IMPRESO ENTREGADO	02/05/2022	NO APLICA	\$ 520.301,00
466010001439531	8040155827	COOMUNIDAD COOPERATIVA	IMPRESO ENTREGADO	02/06/2022	NO APLICA	\$ 79.263,00
466010001443859	8040155827	COOMUNIDAD COOPERATIVA	IMPRESO ENTREGADO	30/06/2022	NO APLICA	\$ 50.763,00
466010001446469	8040155827	COOMUNIDAD COOPERATIVA	IMPRESO ENTREGADO	15/07/2022	NO APLICA	\$ 165.159,00
466010001450821	8040155827	COOMUNIDAD COOPERATIVA	IMPRESO ENTREGADO	09/08/2022	NO APLICA	\$ 404.428,00
466010001454884	8040155827	COOMUNIDAD COOPERATIVA	IMPRESO ENTREGADO	01/09/2022	NO APLICA	\$ 449.036,00
Total Valor						\$ 5.346.848,00

RAD. 73001418900520210018300

DTE. COOMUNIDAD

DEMANDADO: AMANDA LUCIA DIAZ MARTINEZ

LIQUIDACION DESDE EL 01/12/2021 YA QUE HAY LIQUIDACION APROBADA HASTA 30/11/2021

PERIODO		PORCIÓN MES [(diainicial- diafinal+ 1)/30]	TASA E.A. (efectivo_ anual)	TASA MES (1+E.A.)^(1/12)-1	CAPITAL	ABONOS	ABONO A CAPITAL	ABONO INTERESES	INTERÉS MES (porcmes*tasa mes*capital)	INTERESES ACUM.	
1-dic.-21	al	28-dic.-21	1.00	26.19%	1.96%	\$ 781,184.76	\$ 429,456.00	\$ 414,144.78	\$ 15,311.22	\$ 15,311.22	\$ 0.00
29-dic.-21	al	31-dic.-21	0.07	26.19%	1.96%	\$ 367,039.98	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 479.60	\$ 479.60
1-ene.-22	al	31-ene.-22	1.00	26.49%	1.98%	\$ 367,039.98	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 7,267.39	\$ 7,746.99
1-feb.-22	al	11-feb.-22	0.37	27.45%	2.04%	\$ 367,039.98	\$ 398,777.00	\$ 388,284.55	\$ 10,492.45	\$ 2,745.46	\$ 0.00
12-feb.-22	al	28-feb.-22	0.57	27.45%	2.04%	-\$ 21,244.57	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
1-mar.-22	al	3-mar.-22	0.10	27.70%	2.06%	-\$ 21,244.57	\$ 435,098.00	\$ 435,141.76	-\$ 43.76	\$ 0.00	\$ 0.00
4-mar.-22	al	31-mar.-22	0.90	27.70%	2.06%	-\$ 456,386.33	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
1-abr.-22	al	7-abr.-22	0.23	28.58%	2.12%	-\$ 456,386.33	\$ 520,301.00	\$ 522,558.59	-\$ 2,257.59	\$ 0.00	\$ 0.00
8-abr.-22	al	30-abr.-22	0.77	28.58%	2.12%	-\$ 978,944.92	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
1-may.-22	al	2-may.-22	0.07	29.57%	2.18%	-\$ 978,944.92	\$ 520,301.00	\$ 521,723.73	-\$ 1,422.73	\$ 0.00	\$ 0.00
3-may.-22	al	31-may.-22	0.93	29.57%	2.18%	-\$ 1,500,668.65	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
1-jun.-22	al	2-jun.-22	0.07	30.60%	2.25%	-\$ 1,500,668.65	\$ 79,263.00	\$ 81,514.00	-\$ 2,251.00	\$ 0.00	\$ 0.00
3-jun.-22	al	30-jun.-22	1.00	30.60%	2.25%	-\$ 1,666,710.69	\$ 50,763.00	\$ 84,528.04	-\$ 33,765.04	\$ 0.00	\$ 0.00
1-jul.-22	al	15-jul.-22	0.50	31.92%	2.34%	-\$ 1,666,710.69	\$ 165,159.00	\$ 184,659.52	-\$ 19,500.52	\$ 0.00	\$ 0.00
16-jul.-22	al	31-jul.-22	0.50	31.92%	2.34%	-\$ 1,851,370.21	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
1-ago.-22	al	9-ago.-22	0.30	33.32%	2.43%	-\$ 1,851,370.21	\$ 404,426.00	\$ 417,922.49	-\$ 13,496.49	\$ 0.00	\$ 0.00
10-ago.-22	al	31-ago.-22	0.70	33.32%	2.43%	-\$ 2,269,292.70	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
1-sep.-22	al	1-sep.-22	0.03	35.25%	2.55%	-\$ 2,269,292.70	\$ 449,036.00	\$ 450,964.90	-\$ 1,928.90	\$ 0.00	\$ 0.00
2-sep.-22	al	2-sep.-22	0.03	35.25%	2.55%	-\$ 2,720,257.60	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
TOTAL INTERESES									\$ 0.00		
CAPITAL									-\$ 2,720,257.00		
TOTAL DEUDA									-\$ 2,720,257.00		
INTERESES											
CAPITAL											
TOTAL DEUDA											

RESUMEN DE LA LIQUIDACION	
SALDO CAPITAL QUE VIENE LIQ. APROBADA HASTA 30/11/2021	\$ 781,184.76
ABONOS DESPUES DE LA LIQ. APROBADA HASTA 30/11/2021	\$ 3,452,580.00
SALDO INTERESES MORATORIOS	
COSTAS	\$ 150,000.00
TOTAL SALDO A FAVOR DEMANDADO DESCOTADAS LAS COSTAS	-\$ 2,570,257.00